

RAQUEL CASTAÑEYRA MARRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD MERCANTIL CULTIVOS Y TECNOLOGÍA AGRARIA DE TENERIFE, S.A. (CULTESA), con domicilio social en Tacoronte, Carretera del Pris, nº 68, con C.I.F. A-38.064.408, inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, al Tomo 431, Libro 239, Sección 3ª, Folio 99, Hoja número 3.010, Inscripción 1ª.-----

CERTIFICO: Que el **Consejo de Administración** de esta Sociedad, como órgano de contratación competente, dado que el valor estimado asciende a la cantidad de cincuenta y dos mil ochocientos treinta euros, en sesión ordinaria celebrada el día **diez de mayo de dos mil veinte y cuatro**, en la sala “Ocho Islas” del Edificio del Palacio Insular, sito en la Pz. de España, previa convocatoria realizada al efecto y bajo la presidencia del recién nombrado presidente del Consejo de Administración, D. Valentín Esteban González Évora, en relación con el **punto sexto del orden del día de la citada sesión**, y tras la exposición realizada por la Sra. gerente de las tres ofertas presentadas para la contratación de **Servicios de mantenimiento de sistemas informáticos (expediente 6-2024)**, comprensiva de las siguientes ofertas:

								ANEXO III - Oferta (60 puntos)		
Ofertante	CIF	Fecha-hora envío carta solicitud oferta	Fecha-hora acuse entrega	Fecha-hora acuse lectura	Fecha-hora recepción oferta	Días (*)	Solvencia técnica	Precios <= máximos	Importe oferta (máximo 6220 € anual sin IGIC)	Puntos
SOTESA S.L.	B38106100	26/04/2024 12:13	26/04/2024 12:13	26/04/2024 12:45	06/05/2024 16:48	10	SÍ	SÍ	4.797,97	70,00
ORDENATECH Servicios Informáticos S.L.U	B76275437	26/04/2024 12:14	26/04/2024 12:14		02/05/2024	6	NO	SÍ	6.220,00	0,00
Néstor Gómez Herrera (Aguere Systems)	54054907K	26/04/2024 12:15	26/04/2024 12:16							

(*) Días hasta presentar oferta (contados desde día siguiente a envío)

El Consejo de Administración **acordó**, con todos los votos presentes a favor, **excluir** del procedimiento de contratación a la mercantil **ORDENATECH SERVICIOS INFORMÁTICOS S.L.U.**, por no aportar la solvencia técnica exigida en las Bases, y **adjudicar a la entidad SOTESA S.L.**, con CIF B38106100, el contrato denominado “Servicios de mantenimiento de sistemas informáticos”, por un precio de adjudicación de **cuatro mil setecientos noventa y siete euros (4.797,97€)**, más un 7% de IGIC, y que asciende a la cantidad de **trescientos treinta y cinco euros con ochenta y cinco céntimos (335,85€)** lo que totaliza **cinco mil ciento treinta y tres euros con ochenta y dos céntimos (5.133,82€)** en los términos establecidos en su oferta; con las mejoras ofrecidas por el adjudicatario y que consisten en un tiempo de respuesta no superior a 6 horas para las actuaciones correctivas en instalaciones críticas, y la disposición de los certificaciones oficiales vigentes Iso 9001 y Iso 14001; y un plazo de duración contractual de un año a partir del día siguiente a la firma del contrato, prorrogable por cuatro años más.

Código Seguro De Verificación	yX04XoMhVfo50n1Wjr51xg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valentín Esteban González Évora - Consejero con Delegación Especial de Sector Primario y Bienestar Animal	Firmado	14/05/2024 11:42:25
	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	13/05/2024 15:25:20
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/yX04XoMhVfo50n1Wjr51xg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/2



Asimismo, acordó designar como responsable del contrato a la gerente de CULTESA, Doña María Teresa Cruz Bacallado.

Finalmente, acordó requerir al adjudicatario para que proceda a la formalización del contrato, facultando a la Sra. gerente de la entidad para su formalización.

Y para que así conste expido la presente certificación, en Santa Cruz de Tenerife, a 13 de mayo de 2024.

Firmado electrónicamente por:

La secretaria del Consejo de Administración de CULTESA, Raquel Castañeyra Marrero.

Con el visto bueno de:

El presidente del Consejo de Administración de CULTESA, Valentín Esteban González Évora

Código Seguro De Verificación	yX04XoMhVfo50n1Wjr5lxg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valentín Esteban González Évora - Consejero con Delegación Especial de Sector Primario y Bienestar Animal	Firmado	14/05/2024 11:42:25
	Raquel Castañeyra Marrero - Jefa de Servicio Servicio Administrativo de Agricultura, Ganadería y Pesca	Firmado	13/05/2024 15:25:20
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/yX04XoMhVfo50n1Wjr5lxg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/2

